

- 12.620 P.I. «Blaes I». 100 cuadrículas mineras. Moral de Calatrava, Manzanares y Valdepeñas.
- 12.629 P.I. «Gala». 250 cuadrículas mineras. Ballesteros de Calatrava, Villar del Pozo, Almagro, Aldea del Rey y Argamasilla de Calatrava.
- 12.633 P.I. «Aldea». 80 cuadrículas mineras. Aldea del Rey, Almagro, Valenzuela de Calatrava y Granátula de Calatrava.
- 12.634 P.I. «Jabalón». 3 cuadrículas mineras. Corral de Calatrava.
- 12.638 P.I. «Fuensanta». 102 cuadrículas mineras. Cañada, Ciudad Real, Villar del Pozo, Ballesteros, Pozuelo y Almagro.
- 12.639 P.I. «Casa Machaco». 158 cuadrículas mineras. Ciudad Real, Carrión, Miguelterra y Fernancaballero.
- 12.640 P.I. «Piedrabuena». 36 cuadrículas mineras. Piedrabuena, Alcolea de Calatrava y Picón.
- 12.648 P.I. «Río Chico I». 40 cuadrículas mineras. Aldea del Rey y Calzada de Calatrava.
- 12.654 P.I. «La Jorosa HCR-812». 180 cuadrículas mineras. Valdepeñas, Alhambra y Montiel.
- 12.659 P.I. «Las Chozas». 48 cuadrículas mineras. Valdepeñas y Osmarilla.
- 12.662 P.I. «Santi y Escar». 80 cuadrículas mineras. Argamasilla de Calatrava y Puertollano.
- 12.669 P.I. «La Piedra». 62 cuadrículas mineras. Puertollano y Argamasilla de Calatrava.
- 3.688 P.I. «Sevilleja de la Jara» (Toledo). 21 cuadrículas mineras. Anchuras (Ciudad Real) y Sevilleja.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley 54/1980, de modificación de la Ley de Minas («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre), y se presentarán en esta Delegación Provincial de Industria y Trabajo, calle Alarcos, número 21, de Ciudad Real durante las horas de Registro (nueve a catorce horas) y en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente día de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente anuncio. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente. Obra en esta Delegación Provincial, a disposición de los interesados durante las horas hábiles de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes.

Los derechos de inserción del presente anuncio serán prorrateados entre los adjudicatarios de este concurso.

Ciudad Real, 25 de noviembre de 1996.—El Delegado provincial, Domingo Luis Sánchez Miras.—15.598.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución de los Hospitales «Nuestra Señora del Pino» y «El Sabinal» de la Consejería de Sanidad y Comercio, por la que se anuncia concurso para la adquisición de reactivos para nefelometría.

La Dirección Gerencia de los hospitales «Nuestra Señora del Pino» y «El Sabinal» del Área de Salud de Gran Canaria, del Servicio Canario de Salud, Consejería de Sanidad y Consumo, anuncia:

Concurso 1997-0-43 convocado para la adquisición de reactivos para nefelometría y arrendamiento del equipamiento necesario. Con un presupuesto de 83.100.000 pesetas, distribuidas en las siguientes

anualidades: 1997, 20.775.000 pesetas; 1998, 20.775.000 pesetas; 1999, 20.775.000 pesetas; 2000, 20.775.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.662.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Suministros-Unidad de Concursos, de los hospitales «Nuestra Señora del Pino»/«El Sabinal», calle Suárez Naranjo, 101, bajo. Las Palmas de Gran Canaria (España), (928) 44 11 38.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

Fecha límite y lugar de recepción de las proposiciones: Las proposiciones serán entregadas a las trece horas del quincuagésimo segundo (52) días naturales a partir de la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha envío 10 de febrero de 1997), y serán presentadas en el Registro General del hospital «Nuestra Señora del Pino», en la calle Ángel Guimera, 93, 35004 Las Palmas de Gran Canaria (España), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará en sesión pública y se celebrará el decimoquinto día después de finalizado el plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuera inhábil se entenderá prorrogado el primer día hábil siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de febrero de 1997.—La Directora Económico-Financiera, Ana Bordón Romero.—15.965.

Resolución de los Hospitales «Nuestra Señora del Pino» y «El Sabinal» por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de vigilancia que se cita.

La Dirección Gerencia de los hospitales «Nuestra Señora del Pino» y «El Sabinal» del Área de Salud de Gran Canaria, del Servicio Canario de Salud, Consejería de Sanidad y Consumo, anuncia:

Concurso C.9/97, convocado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los centros y locales de los hospitales «Nuestra Señora del Pino»/«El Sabinal». Con un presupuesto de 70.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 1.406.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Suministros-Unidad de Concursos, de los hospitales «Nuestra Señora del Pino»/«El Sabinal», calle Suárez Naranjo, 101, bajo. Las Palmas de Gran Canaria (España), (928) 44 11 38.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

Fecha límite y lugar de recepción de las proposiciones: Las proposiciones serán entregadas a las trece horas del quincuagésimo segundo (52) días naturales a partir de la fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha envío 10 de febrero de 1997), y serán presentadas en el Registro General del hospital «Nuestra Señora del Pino», en la calle Ángel Guimera, 93, 35004 Las Palmas de Gran Canaria (España), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de las proposiciones económicas: Se realizará en sesión pública y se celebrará el decimoquinto día después de finalizado el plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuera inhábil se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de febrero de 1997.—La Directora Económico-Financiera, Ana Bordón Romero.—15.960.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

Resolución del Instituto Balear de Promoción del Turismo (IBATUR) por la que se anuncia la licitación de un contrato de servicios,

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Instituto Balear de Promoción del Turismo (IBATUR).

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 122/97.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Ejecución de un programa de vacaciones para el turismo senior interior, financiado parcialmente por el IBATUR durante la temporada 1997/1998.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Territorio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Desde la firma del contrato hasta el día 30 de abril de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 90.900.000 pesetas, impuestos incluidos.

5. *Garantías:* Impuesto, 1.818.000 pesetas (2 por 100 de la base de licitación); definitiva, 3.636.000 pesetas (4 por 100 de la base de licitación).

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: IBATUR.

b) Domicilio: Calle Montenegro, 5, entresuelo.

c) Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.

d) Teléfono: (971) 72 13 89/17 61 91.

e) Telefax: (971) 72 30 99/71 06 00.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que se señala para la presentación.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

b) Otros requisitos: Los establecidos en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Catorce treinta horas del día 6 de mayo de 1997.

b) Documentación a presentar: La establecida en el artículo 80 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: IBATUR.

2.º Domicilio: Calle Montenegro, 5, entresuelo.

3.º Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones (artículo 90.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

e) Admisión de variantes: En los términos establecidos en la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.